

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE**

Su adhesión al "Día Internacional del Reciclaje" a celebrarse el 17 de mayo de 2023, declarado por la UNESCO, para recordar la estrategia de Reducir, Reutilizar y Reciclar, con el objeto de reorientar el comportamiento de todos los ciudadanos con vistas a mejorar el medio ambiente.

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Muchos pensamos que cada día tendría que ser el Día del Reciclaje, pues es un tema que debe formar parte de nuestro día a día si queremos que se note la diferencia y ayudar a mejorar el estado actual del planeta. De todos modos, actualmente existe un día concreto en el que se le da mayor peso a este asunto y en el que participan tanto organizaciones y gobiernos de forma oficial, como personas de forma individual. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró el 17 de mayo como el "Día Mundial del Reciclaje". El objetivo de la institución de esta fecha es la de promover el reciclaje y el respeto por el medio ambiente.

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir "desechos" en nuevos productos o en materia para su posterior utilización. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida.

En promedio, una persona desecha 8 kilos de basura por semana y el 60% de la basura que se tira es reciclable. Con su labor, los recuperadores urbanos pueden reducir 1 kilo de lo desechado por cada ciudadano y de lo que se tira se puede rescatar: 20% de papeles y cartones; 16% de plásticos; 6% de vidrios; y 2% de metales. Como parámetro de la importancia que tiene el reciclaje como práctica dentro de un plan de sustentabilidad, se puede subrayar el dato de que 1000 kilos de papel reciclado permiten salvar la vida de 17 árboles en promedio. En cuanto a la Argentina, según un estudio realizado por Opinaia solicitado por Ecoplas, se detectó que el 68% de los argentinos cree que no hay contenedores específicos para depositar residuos reciclables en su cercanía, además de que las regiones del NOA y NEA son las que menos cuentan con esta posibilidad. El AMBA y la región de Cuyo, por el contrario, son las que más conciencia ejercen sobre el tema en el país.

Para que sea exitoso el proceso de reciclado, además de la vertebral responsabilidad de los grandes generadores de residuos, es esencial empezar por el principio: en los hogares intentar reducir la cantidad de residuos que se generan a diario es la primera opción. Optar por alternativas como bolsas de tela, envases reutilizables y sencillamente un grado de consumo menor, es el primer paso.

Es importante que continuemos con los esfuerzos para reciclar todos los residuos útiles, como latas, botellas de plástico, frascos de vidrio, papel, cartón y periódico. Disminuyendo, de este modo, el consumo de Petróleo, agua, emisiones de CO2 y consumo energético. Y evitando a su vez la generación de toneladas de basura.

Señora presidenta: el "Día Internacional del Reciclaje" es un día pensado para que todos los seres humanos tomemos conciencia de la importancia que tiene tratar los desechos como corresponden, para no contribuir al cambio climático, y

así proteger el medio ambiente. Este día es un buen momento para concientizar sobre los hábitos más importantes para el futuro de la humanidad. La batalla que le debemos al planeta es enorme. Pero ojalá llegue ese día, en que el 17 de mayo, Día Mundial del Reciclaje, podamos celebrar un estilo de vida y ya no una llamada desesperada a la acción.

En el convencimiento de que reciclar no es una simple acción, es participar en la responsabilidad por conservar los recursos naturales y el planeta, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de Resolución

Diputada: Victoria Morales Gorleri